

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA VIDEOSEG CIA. LTDA., CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL
2015.**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, Republica del Ecuador, siendo las quince horas, del día catorce de Abril del Dos mil Quince, en el domicilio de la Compañía "VIDEOSEG CIA. LTDA.", con el Registro Único de Contribuyente de Sociedades RUC: N° 0791772044001, ubicada en la calle Pichincha #1423 e/ Santa Rosa y Vela, asistiendo personalmente todos los Socios con derecho a voz y voto y la Señorita CRISTINA TORRES ERAZO quien ha sido invitada a esta Junta en calidad de Secretaria, estando presente los siguientes Socios:

1.- El señor **Ing. Fabián Manolo Cevallos**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de Identidad N° N°070217595-1, declara ser propietario de (450) cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 450,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

2.- La Ing. **María Susana Molina Tarambis**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cedula de Identidad N° 070323925-1, declara ser propietario de (450) cuatrocientas cincuenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar cada una, equivalente a USD\$ 450,00 dólares americanos correspondiente al 50% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Quienes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de NOVECIENTOS dólares americanos, dividido en NOVECIENTAS acciones ordinarias, nominativas y libradas de un dólar cada uno de ellas. En consecuencia los Socios, aceptan unánimemente la celebración de la reunión, al amparo de lo previsto en los estatutos sociales y los determinados en el Art.238 de la Ley.

Estando todos los Socios presentes para la celebración de esta Junta Extraordinaria, se procede por Secretaria a dar lectura del orden del día:

PRIMERO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, Anexos y Notas del ejercicio económico del año 2014.

SEGUNDO: Lectura y Aprobación del Informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2014.

TERCERO: Lectura y aprobación del Informe del Comisario Principal sobre la Administración respecto del ejercicio económico del año 2014.

CUATRO: Conocer y resolver sobre las utilidades del 2014.

De inmediato se entra a tratar los puntos del orden del día:

PRIMERO: El señor **Ing. Fabián Manolo Cevallos** quien Preside la Junta autoriza a Secretaria entregar copias de los Estados Financieros, Notas e informes a ser tratados en esta Junta extraordinaria a todos los Socios, de inmediato se cumple con este pedido y prosigue la Reunión, intercambian preguntas entre los socios que

nuestra Gerente la Ing. María Susana Molina muy gentilmente responde con una explicación y finalmente sin haber otras inquietudes resuelven aprobar los Estados Financieros en toda su extensión.

SEGUNDO: En este punto toma la palabra nuestro Gerente la Ing. María Susana Molina para presentar su informe, que una vez leído en su totalidad los presentes resuelven aprobar el Informe del titular Y Representante Legal de la Compañía en todas sus partes.

TERCERO: Dentro de este punto corresponde dar lectura al informe de COMISARIO PRINCIPAL de la Empresa que es la señora, YADIRA AREVALO ÑAGUAZO por Secretaría se procede a leer dicho informe y una vez culminado el mismo piden a los presentes alguna objeción, todos resuelven aceptarlo y aprobarlo en su totalidad.

CUARTO: El Presidente de esta Junta extraordinaria manifiesta que en estos pocos meses de actividad nuestra Empresa ha generado una utilidad o ganancia Neta de \$937.19 y sobre todo hemos cumplido con las obligaciones Internas y Externas como son los Sueldos y Beneficios de los Empleados, pagos al SRI, IESS, etc., por lo que propone que la utilidad del presente ejercicio económico del 2014 no se distribuya entre sus Socios sino que permanezca en el Patrimonio como una UTILIDAD ACUMULADA, pidiendo a los Socios presentes su aprobación lo que consigue y resuelven aprobar la petición solicitada por el Ing. Fabián Manolo Cevallos.

De inmediato y al no solicitarse por ninguno de los Socios la palabra y no habiendo más asunto que tratar, la Secretaria CRISTINA TORRES ERAZO solicita 20 minutos para elaborar la Acta y una vez finalizada la misma da lectura integra a la Asamblea, quienes una vez aprobada por unanimidad de los asistentes firman en unidad de acto de todo lo cual dan fe y se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y seis minutos de la tarde en la sede de esta Compañía.


Ing. FABIAN MANOLO CEVALLOS
SOCIO-PRESIDENTE


Ing. MARIA S. MOLINA TARAMBIS
SOCIO-GERENTE


Srta. CRISTINA TORRES ERAZO
SECRETARIA DE LA JUNTA